

**31 DE MAYO**

Secretaría de Salud Laboral y  
Política Social



Castilla  
y León

# **DÍA MUNDIAL SIN TABACO**

## **Manifiesto UGT castilla y león**

**A fecha de hoy, el 30´5% de castellano leoneses fuman a diario, la mayor parte de ellos, es población trabajadora. El tabaquismo es un problema de salud pública, y en UGT Castilla y León queremos contribuir a mejorar la salud en los centros de trabajo, y la mejor medida contra el tabaco es reducir el número de fumadores.**

**Como defensores de la salud laboral de los trabajadores, nos preocupa el uso del tabaco en el medio laboral, la función que se le otorga en este ámbito y los factores de riesgo que aumentan la prevalencia del consumo.**

**En UGT Castilla y León trabajamos por la prevención, apostamos por la Salud Laboral. Por ello, queremos mejorar las condiciones de trabajo que pueden aumentar el consumo de tabaco, por un lado, detectando los factores de riesgo que llevan a los trabajadores de Castilla y León a fumar, mediante evaluaciones de riesgos; y por otro, la creación de protocolos de intervención breve y procedimientos de derivación para aquellos trabajadores que requieran un tratamiento especializado, complementado con la formación al personal de las empresas de Servicios de Prevención de Riesgos Laborales para que desde estos servicios se realice una intervención adecuada.**

**El modelo de intervención firmado el pasado año impulsa para intervenir en este sentido en los centros de trabajo, estas medidas se desarrollan gracias a la red de mediadores, los técnicos de prevención de riesgos laborales de nuestro Departamento de Salud Laboral y los delegados de prevención.**

**En el ámbito laboral, también se puede trabajar en la prevención del consumo de tabaco porque factores de riesgo como la insatisfacción laboral y precariedad en las condiciones de empleo, así como los periodos de infracarga cuantitativa y factores de riesgo de seguridad son aquellas condiciones que más aumentan la posibilidad del consumo. Y porque se atribuye al tabaco unas funciones en el trabajo como reducir la tensión en determinadas situaciones, relajar en momentos de cansancio, estimular el ritmo de trabajo, dar continuidad a una secuencia de conducta habitual, obtener mayor sensación de estímulo y energía después de unas horas de trabajo, y/o como hábito.**

**En consecuencia, UGT Castilla y León queremos reivindicar en el Día Mundial sin Tabaco espacios saludables, lugares de trabajo libre de humos y condiciones laborales adecuadas para que el tabaco no sea la alternativa para paliar el estrés, la frustración, el cansancio, la precariedad...**

**Hoy, Día Mundial sin Tabaco estamos convencidos que se puede trabajar por la salud en el ámbito laboral, junto con las medidas legislativas vigentes, la modificación de factores de riesgo y la apuesta firme por la prevención, la sensibilización y el fomento de factores de protección al consumo de tabaco se puede reducir el éste.**